

# ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Curso 2019-2020  
(Fecha de aprobación de la adenda: 29/04/2020)

|                            |                          |   |          |          |             |
|----------------------------|--------------------------|---|----------|----------|-------------|
| GRADO EN EL QUE SE IMPARTE |                          | Doble Grado de Administración y Dirección de Empresas y Derecho |          |          |             |
| MÓDULO                     | MATERIA                  | CURSO   | SEMESTRE | CRÉDITOS | TIPO        |
| Organización de Empresas   | Organización de Empresas | 4º  | 2º       | 6        | Obligatoria |

|  |  |
|--|--|
| ATENCIÓN TUTORIAL  |  |
| HORARIO<br>(Según lo establecido en el POD)  | HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL<br>(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)   |
| Miércoles de 18:00 a 20:00 horas<br>Jueves de 16:00 a 18:00 horas y 19:00 a 20:00<br>Viernes de 11 a 12 horas<br><br>Consulta el horario actualizado en: <a href="http://oe2.ugr.es/">http://oe2.ugr.es/</a>   | Correo electrónico: <a href="mailto:antonimoreno@ugr.es">antonimoreno@ugr.es</a><br>Mensajes a través de la plataforma PRADO<br>Tutorías a través Google Meet<br>Videoconferencias en directo a través de las videoconferencias corporativas del CSIRC |
| ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO<br>(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)   |  |
| No procede. Continúa igual.  |  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE<br>(Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)   |  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Videoconferencia en directo a través de la videoconferencia corporativa del CSIRC o Google Meet (en horario de clase)</li><li>• Vídeos explicativos disponibles en PRADO de los temas (a partir del Estado de Alarma) (para todos y, especialmente, dirigido a alumnos que no puedan asistir a la videoconferencia en directo).</li><li>• Incremento del uso de las herramientas de PRADO: Tareas, Foros, Autoevaluaciones, Cuestionarios, Avisos, Mensajes.</li></ul> |  |
| MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL<br>(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)   |  |
| Convocatoria Ordinaria   |  |



- **Resolución de casos y supuestos**

Resolución de casos y supuestos de aplicación práctica sobre los diferentes temas de la asignatura. Se valorará la calidad de las entregas realizadas, la resolución correcta de los casos, redacción y estilo de presentación, capacidad de análisis y síntesis.  
40% sobre la calificación final.

- **Redacción de informes**

Informes sobre aspectos relacionados con la asignatura, principalmente teóricos. Se valorará la calidad de los informes entregados, capacidad de análisis y síntesis, redacción y estilo de presentación.  
25 % sobre la calificación final.

- **Observación y participación**

Participación en clases, foros, actividades propuestas, etc. Se valorará la participación en todas las actividades propuestas, el acierto en las respuestas, valorando además el interés mostrado y la implicación en cada una de ellas.  
10% sobre la calificación final

- **Elaboración de mapa conceptual.**

Elaboración de un mapa conceptual de la asignatura. Se valorará la capacidad de presentación de todos los aspectos de la asignatura y sus relaciones, capacidad de análisis y síntesis, redacción y estilo de presentación.  
25 % sobre la calificación final

Convocatoria Extraordinaria

- **Prueba objetiva**

Realización de una prueba no presencial a través de un cuestionario en la plataforma PRADO, sobre el temario de la asignatura. Se valorará la puntuación objetiva obtenida.  
100 % sobre la calificación final

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL

(Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)

- **Prueba objetiva**

Realización de una prueba no presencial a través de un cuestionario en la plataforma PRADO, sobre el temario de la asignatura. Se valorará la puntuación objetiva obtenida.  
100 % sobre la calificación final

RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL

(Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)

RECURSOS:

ENLACES:

INFORMACIÓN ADICIONAL

(Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)





UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR  
[grados.ugr.es](https://grados.ugr.es)

